



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 30 de julio de 2021 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2021081068)

En el expediente que se tramita para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, en turno libre, de una plaza de técnico de medios audiovisuales, con arreglo a las bases de selección aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2020 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 251, de 23 de diciembre siguiente; modificadas por resolución de la alcaldía de 15 de febrero de 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 33, de 19 de febrero siguiente; vacante en la plantilla de personal funcionario e incluida en la oferta de empleo público de 2018, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 18 de enero de 2019 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 25, de 6 de febrero siguiente; en el marco del proceso de estabilización y consolidación en el empleo temporal, conforme a lo establecido en el artículo 19.uno.6 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, y el artículo 19.uno.9 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales para 2018; se ha dictado por la Alcaldía, en el día de la fecha, resolución nombrando funcionario de carrera a don Daniel Galindo Nevado (**5275**).

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Villanueva de la Serena, 30 de julio de 2021. El Secretario General, BERNARDO GONZALO MATEO.

